



\* 2 0 2 2 2 0 4 0 1 0 5 4 5 1 \*

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 20222040105451

Fecha: 10/03/2022 08:14:55 a.m.

Bogotá D.C.,

Señores  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
[atencioncliente@minhacienda.gov.co](mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co)

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20229000115762 del 09 de marzo de 2022.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el señor José Ítalo Caicedo Varona, quien solicita revisión a la Resolución número 2085 de diciembre 31 de 2021 expedida por concejo municipal de Popayán, en la cual se constituyen reservas presupuestales del resultado al cierre fiscal de la vigencia 2021, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

Jaime Humberto Jiménez Vergel  
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 2 archivos.  
C.C José Ítalo Caicedo Varona, correo: [italotl2@gmail.com](mailto:italotl2@gmail.com)

Proyectó: Malvarez / Revisó: JJiménez.  
12004.15